

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31106 *MACOIN EXTINCIÓN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TIPSA CONTRA INCENDIOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Complemento del anuncio conjunto de fusión.

Conforme regulan los arts. 43 y 44 de la Ley 3/2009, se hace constar que habiéndose depositado el Proyecto de Fusión y sus documentos complementarios en los Registros Mercantiles de Burgos y Barcelona, los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, y su derecho a oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Burgos, 8 de diciembre de 2012.- Los Administradores únicos de MacoinExtinción, S.L., y Tipsa Contra Incendios, S.L.U.

ID: A120084519-1